



## **AIDSESP Y UNCA: EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA), representados por sus presidentes

### **MANIFIESTAN**

Su rechazo a la decisión del Ministerio de Educación de no atender la demanda de modificar el contenido ilegal de las Resoluciones Viceministeriales 118 – 2022 – MINEDU y 121 – 2022 – MINEDU, que aprueban normas técnicas que violan la Constitución del Perú, la Ley General de Educación y sobre todo el Convenio 169 – OIT. Estas normas autorizan postular a cargos directivos de las Instituciones Educativas EIB a docentes que no dominan la lengua y la cultura de los estudiantes, atentando contra una educación intercultural bilingüe de calidad y contra el derecho de los niños, niñas y jóvenes indígenas de recibir su educación en su lengua y su cultura.

Igualmente, acuerdan, mantener una relación permanente para la defensa de todos los derechos de los pueblos originarios, base de la identidad nacional peruana.

Lima, 25 de octubre de 2022

**JORGE PEREZ RUBIO**  
Presidente de AIDSESP

**ISIDRO LIMACHE CARITA**  
Presidente de UNCA